

ACTA DE LA REUNION DE LA SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE NAVARRA DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2023

Excmo e Ilmos. Sres. y Sras.:

Presidente:

D. Joaquín Cristóbal Galve Sauras

Miembros natos:

D. Francisco Javier Pueyo Calleja

D. José Julián Huarte Lázaro

Miembros electos:

D^a Margarita Pérez-Salazar Resano

D^a María Paz Benito Osés

D^a Marta Arnedo Herrero

Secretario de Gobierno:

D. Francisco Javier Isasi Barbier

En Pamplona a once de diciembre de dos mil veintitrés. La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, con asistencia de los Excmo. e Ilmos. Sres. y Sras. que al margen se expresan, previa convocatoria cursada al efecto, se reunió a las diez horas y tras las correspondientes deliberaciones adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Dada cuenta de las actas de las reuniones celebradas los días 9 de septiembre, en la que se adoptaron noventa y dos acuerdos, y 21 de septiembre y 11 de noviembre, todas de 2023, en las que se adoptaron sendos acuerdos, la Sala de Gobierno acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 52/96.

SEGUNDO. - Venciendo próximamente el plazo de cuatro años desde la publicación en el Boletín Oficial de Navarra de los nombramientos respectivos de los Jueces de Paz Titulares y Sustitutos que a continuación se mencionarán, la Sala de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento 3/95, de los Jueces de Paz, acuerda participar a los respectivos Ayuntamientos las previsiones de las vacantes a los efectos de la convocatoria a la que se refiere dicho precepto:

Partido Judicial	Localidad	Cargo
Pamplona	Areso	Titular y Sustituto
Pamplona	Baztán	Titular y Sustituto
Pamplona	Puente La Reina	Titular y Sustituto
Pamplona	Tirapu	Titular y Sustituto

Partido Judicial	Localidad	Cargo
Pamplona	Areso	Titular y Sustituto
Pamplona	Villava	Titular y Sustituto
Aoiz	Cáseda	Titular y Sustituto
Aoiz	Egües	Titular y Sustituto
Aoiz	Erro	Titular y Sustituto
Aoiz	Lizoain	Titular y Sustituto
Estella	Igúzquiza	Titular y Sustituto
Estella	Lezáun	Titular y Sustituto
Tafalla	Peralta	Sustituto
Tudela	Ribaforada	Titular y sustituto
Tudela	Valtierra	Sustituto

Asimismo, de conformidad con lo prevenido en el artículo 28.1.a) del Reglamento citado, se prorroga, en su caso, el mandato de los actuales Jueces de Paz hasta la toma de posesión de los que se nombren como consecuencia de las convocatorias objeto del presente acuerdo.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 100/06.

TERCERO.- Dada cuenta del acuerdo adoptado por Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra en fecha 18 de septiembre de 2023, por el que advertido error en el acuerdo sobre vacantes de Jueces de Paz, acuerdo su rectificación en el solo sentido de que queda vacante la plaza de Juez de Paz titular de Torres del Río y no de sustituto, como por error se hizo constar, manteniéndose sin variación el resto del acuerdo mencionado, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 100/06.

CUARTO.- Vacante, al no haberse formulado propuesta por mayoría absoluta por el Ayuntamiento de Etayo, para la plaza de Juez de Paz titular de la localidad, procede la designación directa por la Sala de Gobierno, de conformidad con lo prevenido en los Arts. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11 del Reglamento 3/95, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, entre los interesados que lo soliciten, quienes deberán acreditar los méritos que aleguen respecto de su trayectoria académica y profesional.

Anúnciese la vacante en el BON y publíquense Edictos en el tablón de anuncios de dicho Ayuntamiento, del Tribunal Superior de Justicia, del Juzgado Decano del Partido y del Juzgado de Paz.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 151/09.

QUINTO. -De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 101 a 103 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en los concordantes del Reglamento núm. 3/95, de 7 de junio de los Jueces de Paz, finalizado el plazo de presentación de solicitudes señalado en el edicto del Tribunal superior de Justicia de 18 de sept publicado en el Boletín Oficial de Navarra de fecha 10 de octubre de 2023; dada cuenta de las solicitudes formuladas para Juzgado de Paz de Añorbe, previa la valoración de los méritos alegados por los solicitantes, ACUERDA:

Nombrar a: D^a MARTA ESPARZA UNDIANO, con D.N.I. nº 15843928X, Jueza Titular, y a D. IMANOL GOÑI ENA, con D.N.I. nº 73417153^a, Juez Sustituto del Juzgado de Paz de Añorbe.

Contra los acuerdos de nombramiento que anteceden, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento núm. 3/95, de 7 de Junio, de los Jueces de Paz y concordantes, con el Art. 14 del Reglamento núm. 1/2000, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes y por los motivos y formas que establece la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 124/08.

SEXTO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueza de Paz titular de Arano a D^a María Jesús Zabala Almandoz, con D.N.I. nº 18872548-H.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

SÉPTIMO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juezas de Paz de Belascoain a D^a. Teresa Serrano Gracia, con D.N.I. nº 72745850r, y a D^a. Iciar Begoña Izcue Larroca, con D.N.I. nº 22740817G, Titular y Sustituta respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

OCTAVO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Bertizarana a D. Severiano Albiasu Perurena con D.N.I. nº72663473X, y a D^a. M^a Milagros Azcárraga Zubiri con D.N.I. nº 33418932R, Titular y Sustituta respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

NOVENO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz titular de Ergoiena a D. Klemente Berastegui Loiola, con D.N.I. nº 15843311Z.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DÉCIMO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueza de Paz titular de Olazti/Olazagutía a D^a. Luisa Fernanda Etxandia Cerra, con D.N.I. nº 72663127D.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

UNDÉCIMO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Ziordia a D. Juan José Calvo de la Fuente, con D.N.I. nº 15826731V y a D^a. Jaione Calvo Munárriz, con D.N.I. nº 73416567S, titular y sustituta, respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DUODÉCIMO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juezas de Paz del Valle de Aranguren a D^a. M^a. Eva Pezonaga Asiain, con D.N.I. nº 29148214S, y a D^a. Leyre Ilundain Huerga, con D.N.I. nº 73125362J Titular y Sustituta respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DECIMOTERCERO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz del Valle de Arce a D. Jesús Taberna Chacartegui, con D.N.I. nº 18.204.554-P y a D. Francisco Javier Videgain Palacios, con D.N.I. nº 29148516H, Titular y Sustituto respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DECIMOCUARTO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Noain (Valle de Elorz/Elortzibar) a D. Oscar López García, con D.N.I. nº 18195237Y y a D^a. Cecilia López Ibarrola, con D.N.I. nº 73420835H, Titular y Sustituta respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DECIMOQUINTO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz titular de Lóngida a D. Jesús María Rebollo García, con D.N.I. nº 29137003M.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DECIMOSEXTO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juezas de Paz de Ancín/Antzin a D^a. Virginia Fernández Carrasco, con D.N.I. nº 72681115B y a D^a. María Elena Gutiérrez Cantero, con D.N.I. nº 14258789P Titular y Sustituta respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DECIMOSÉPTIMO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Barbarin a D^a. M^a. Pilar Lacalle Casanova, con D.N.I. nº 44649292J y a D. Faustino Jesús Uriarte Barandalla, con D.N.I. nº 15853638P, Titular y Sustituto respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DECIMOCTAVO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueza de Paz Sustituta de Los Arcos a D^a. Oihane Fernández de las Heras Andueza, con DNI nº 44649423Y.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DECIMONOVENO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juezas de Paz de Sansol a D^a. M^a. Sonia Lizuain García, con D.N.I. nº 16560312J y a D^a. Ana Álvarez Jorge, con D.N.I. nº 16575235D, Titular y Sustituta respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

VIGÉSIMO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueza de Paz titular de Barasoain a D^a Marina María Eslava Jiménez, con D.N.I. nº 72665751B.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

VIGÉSIMO PRIMERO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Murillo el Fruto a D^a. Elvira Celestina Menéndez Benito con D.N.I. nº 15812484F y a D. José María Miqueleiz Labiano, con D.N.I. nº 15793082V, Titular y Sustituto.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

VIGÉSIMO SEGUNDO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda Jueza de Paz titular de Pitillas a D^a. Uxue Jiménez Aristu, con D.N.I. nº 52447704-R.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

VIGÉSIMO TERCERO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueza de Paz Titular de Castejón a D^a. María Luisa Aguerri Rodríguez, con DNI nº 52443707-G.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

VIGÉSIMO CUARTO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueza de Paz sustituta a D^a. M^a José Pérez Barea, con DNI nº 16002503T-G.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

VIGÉSIMO QUINTO. - Dada cuenta de Acuerdo del Excmo. Sr. Presidente adoptado el día 24 de octubre de 2023, por el que en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 160.7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por razones de urgencia, se acepta la renuncia de D. Miguel Ángel Remírez Hermoso, Jueza de Paz titular de Dicastillo por las causas mencionadas en el citado acuerdo, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 144/09.

VIGÉSIMO SEXTO. - Ratificar el llamamiento de D^a. SILVIA BADIOLA COCA efectuado por Acuerdo de fecha 18 de septiembre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Navarra los días 19 Y 20 de septiembre de 2023, por baja médica de su titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

VIGÉSIMO SÉPTIMO. - Ratificar el llamamiento de D^a. MARÍA FRANCISCA GÓMEZ SORIANO efectuado por Acuerdo de fecha 19 de septiembre del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, en el Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Pamplona, el 22 de septiembre de 2023, por permiso por ingreso de familiar a la titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

VIGÉSIMO OCTAVO. - Ratificar el llamamiento de D. RAFAEL LARA GONZÁLEZ efectuado por Acuerdo de fecha 22 de septiembre del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial en la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Navarra los días 2 y 3 de octubre de 2023, por baja médica de su titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

VIGÉSIMO NOVENO. - Ratificar el llamamiento de D^a. MONTSERRAT GONZÁLEZ GONZÁLEZ efectuado por Acuerdo de fecha 22 de septiembre del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, en el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Pamplona, desde el 25 de septiembre de 2023 y durante el periodo de un mes, por licencia por enfermedad de la titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

TRIGÉSIMO. - Ratificar el llamamiento de D. RAFAEL LARA GONZÁLEZ efectuado por Acuerdo de fecha 25 de septiembre del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Navarra los días 26 y 27 de septiembre de 2023, por baja médica de su titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

TRIGÉSIMO PRIMERO. - Ratificar el llamamiento de D. GUILLERMO BARRIOS BAUDOR efectuado por Acuerdo de fecha 28 de septiembre del Excmo. Sr. Presidente

de la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Navarra los días 8, 19 Y 26 de septiembre de 2023, para completar Sala.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

TRIGÉSIMO SEGUNDO. - Ratificar el llamamiento de D^a. M^a. FRANCISCA GÓMEZ SORIANO efectuado por Acuerdo de fecha 29 de septiembre del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, en el Juzgado de Instrucción nº 1 de Pamplona, desde el 29 de septiembre de 2023 hasta 1 de octubre por baja médica de la titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

TRIGÉSIMO TERCERO. - Ratificar el llamamiento de D^a. SILVIA BADIOLA COCA efectuado por Acuerdo de fecha 2 de octubre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Navarra los días 2,3 y 5 de octubre de 2023, por baja médica de su titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

TRIGÉSIMO CUARTO. - Ratificar el llamamiento de D. RAFAEL LARA GONZÁLEZ efectuado por Acuerdo de fecha 6 de octubre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Navarra los días 10,11 y 13 de octubre de 2023, por baja médica de su titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

TRIGÉSIMO QUINTO. - Ratificar el llamamiento de D^a ANA JOSÉ AÑÓN MONTÓN efectuado por Acuerdo de fecha 9 de octubre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº1 de Aoiz desde el día 16 de octubre por vacante.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

TRIGÉSIMO SEXTO. - Ratificar el llamamiento de D^a. M^a. FRANCISCA GÓMEZ SORIANO efectuado por Acuerdo de fecha 11 de octubre del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Estella, los días 25, 26 y 27 de octubre de 2023 por curso de su titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

TRIGÉSIMO SÉPTIMO. - Ratificar el llamamiento de D^a. SILVIA BADIOLA COCA efectuado por Acuerdo de fecha 16 de octubre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Navarra los días 17, 18 y 19 de octubre de 2023, por baja médica de su titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

TRIGÉSIMO OCTAVO. - Ratificar el llamamiento de D^a. M^a. DE LAS MERCEDES DE ÁVILA ALZU efectuado por Acuerdo de fecha 18 de octubre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, en el Juzgado de lo Social nº 4 de Pamplona, los días 19 y 20 de octubre de 2023 por intervención médica de la titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

TRIGÉSIMO NOVENO. - Ratificar el llamamiento de D. RAFAEL LARA GONZÁLEZ efectuado por Acuerdo de fecha 20 de octubre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Navarra los días 24, 25 y 26 de octubre de 2023, por baja médica de su titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

CUADRAGÉSIMO. - Ratificar el llamamiento de D^a. M^a. CARMEN GONZÁLEZ-ECHEGARAY DE YARTO efectuado por Acuerdo de fecha 24 de octubre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, en el Juzgado de Instrucción nº 2 de Pamplona, desde el 24 de octubre de 2023 hasta que cese la causa por baja médica de la titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

CUADRAGÉSIMO PRIMERO. - Ratificar el llamamiento de D^a. MONTSERRAT GONZÁLEZ GONZÁLEZ efectuado por Acuerdo de fecha 26 de octubre del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, en el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Pamplona, desde el 25 de octubre de 2023, hasta que cese el motivo del llamamiento, por licencia por enfermedad de la titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

CUADRAGÉSIMO SEGUNDO. - Ratificar el llamamiento de D^a. SILVIA BADIOLA COCA efectuado por Acuerdo de fecha 30 de octubre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente

de la Audiencia Provincial de Navarra, en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Navarra los días 2 y 3 de noviembre de 2023, por baja médica de su titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

CUADRAGÉSIMO TERCERO. - Ratificar el llamamiento de D. GUILLERMO BARRIOS BAUDOR efectuado por Acuerdo de fecha 27 de octubre del Excmo. Sr. Presidente de la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Navarra los días 19 y 25 de octubre de 2023, para completar Sala.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

CUADRAGÉSIMO CUARTO. - Ratificar el llamamiento de D^a. SILVIA BADIOLA COCA efectuado por Acuerdo de fecha 6 de noviembre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Navarra los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2023, por baja médica de su titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

CUADRAGÉSIMO QUINTO. - Ratificar el llamamiento de D^a. M^a. DOLORES PARDEZA NIETO efectuado por Acuerdo de fecha 6 de noviembre del 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, en el Juzgado de lo Penal nº 5 de Pamplona, los días 6, 7 y 8 de noviembre, por licencia por fallecimiento de familiar de primer grado de la titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

CUADRAGÉSIMO SEXTO. - Ratificar el llamamiento de D^a. MARÍA FRANCISCA GÓMEZ SORIANO efectuado por Acuerdo de fecha 8 de noviembre del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Estella, el 8 de noviembre de 2023, por fallecimiento de familiar a la titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO. - Ratificar el llamamiento de D. RAFAEL LARA GONZÁLEZ efectuado por Acuerdo de fecha 13 de noviembre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Navarra los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2023, por baja médica de su titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

CUADRAGÉSIMO OCTAVO. - Ratificar el llamamiento de D. GUILLERMO BARRIOS BAUDOR efectuado por Acuerdo de 14 de noviembre del 2023 del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra para la Sala de lo Social el 15 de noviembre de 2023, al objeto de completar Sala.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

CUADRAGÉSIMO NOVENO. - Ratificar el llamamiento de D^a. SILVIA BADIOLA COCA efectuado por Acuerdo de fecha 17 de noviembre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Navarra los días 21 a 23 de noviembre de 2023, por baja médica de su titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

QUINCUAGÉSIMO. - Ratificar el llamamiento de D. GUILLERMO BARRIOS BAUDOR. efectuado por Acuerdo de 20 de noviembre del 2023 del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra para la Sala de lo Social el 22 de noviembre de 2023, al objeto de completar Sala.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

QUINCUAGÉSIMO PRIMERO. - Ratificar el llamamiento de D^a. VANESA GARBAYO IGLESIAS efectuado por Acuerdo de 20 de noviembre del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Pamplona, sobre prórroga del llamamiento efectuado hasta el 8 de enero de 2024, por baja médica de su titular y por la situación extraordinaria relativa a permisos reglamentarios.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO. - Se modifica el acuerdo quincuagésimo sexto de los adoptados en la reunión del 18 de septiembre pasado, en el sentido de dejar sin efecto el llamamiento efectuado a la Jueza Sustituta D^a. M^a. Carmen González-Echegaray De Yarto, en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Pamplona, para los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2023, por haberse acordado la adscripción a dicho Juzgado de una Jueza en prácticas destinada en esta Comunidad Foral.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

QUINCUAGÉSIMO TERCERO. - Se modifica el acuerdo quincuagésimo noveno de los adoptados en la reunión del 18 de septiembre pasado, en el sentido de dejar sin efecto el llamamiento efectuado a la Jueza Sustituta D^a. M^a. Del Coro Echeverría Sistiaga, en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Pamplona, para los días del 16 a 20 de octubre de 2023, por haberse acordado la adscripción a dicho Juzgado de una Jueza en prácticas destinada en esta Comunidad Foral

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

QUINCUAGÉSIMO CUARTO.- Dada cuenta del acuerdo adoptado por el Sr. Presidente de este Tribunal el pasado día 3 de noviembre por el que, se disponía la Adscripción de la JAT D^a Ana Ávila Hierro al Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Pamplona, con efectos del día 8 de noviembre de 2023, al finalizar su adscripción al Juzgado de igual clase y localidad nº 6, la Sala de Gobierno queda enterada.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 55/14.

QUINCUAGÉSIMO QUINTO.- Dada cuenta del acuerdo adoptado por el Sr. Presidente de este Tribunal Superior de Justicia el pasado día 20 de septiembre, en el que, por razones de urgencia, se aprobó el plan de actuación de la Jueza en prácticas de refuerzo en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 16/23.

QUINCUAGÉSIMO SEXTO.- Dada cuenta del acuerdo adoptado por razones de urgencia el pasado 22 de septiembre por el Sr. Presidente de este Tribunal Superior, ante la petición de la Sección de Calificación de Personal Judicial del Consejo General del Poder Judicial, de información sobre la situación de comunicación dirigida a D^a Yolanda Asín Aybar al objeto de recabar la devolución de dos procedimientos ordinarios del Juzgado nº 1 de Aoiz, para la “ampliación de información sobre la posible inidoneidad” de la Sra. Asín Aybar a los efectos de fundamentar la propuesta de la Sección de Calificación a la Comisión Permanente, se reiteró en el informe emitido en su día, sobre la falta de idoneidad de la Jueza sustituta, considerando suficiente el mismo, y le indicó las gestiones realizadas para la devolución de los procedimientos, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 18/23.

QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO.- Dada cuenta del acuerdo adoptado por el Sr. Presidente el día 28 de septiembre de 2023, por el que se señalaba la fecha de inicio de la nueva distribución de las Salas de Vistas, aprobado por acuerdo de esta Sala de 18 de septiembre de 2023, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 123/04.

QUINCUAGÉSIMO OCTAVO.- Dada cuenta del informe de fecha 3 de octubre pasado, emitido por el Sr. Presidente de este Tribunal Superior de Justicia, en el que, por razones de urgencia se facilitaba al Servicio de Personal Judicial (Calificación) del Consejo General del Poder Judicial, la relación actualizada de los magistrados suplentes y jueces sustitutos cuyo nombramiento estaba en vigor en el ámbito de este Tribunal a la fecha del informe y se informaba sobre la suficiencia del número de ellos, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 1/22.

QUINCUAGÉSIMO NOVENO.- Quedar enterada del acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 14 de septiembre de 2023, por el que se nombra a D^a Amaia Azcárate Lerga como jueza sustituta de Gipuzkoa y partidos de la provincia para el año judicial 2023/2024, previa su renuncia al cargo de jueza sustituta de los Juzgados de Pamplona, Aoiz/Agoitz, Estella/Lizarra, Tafalla y Tudela.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 1/22.

SEXAGÉSIMO.- Quedar enterada y tomar conocimiento de las comunicaciones de 28 de septiembre, 27 de octubre y 23 de noviembre, todas de 2023, suscritas por el Sr. Subdirector General de programación y gestión económica del servicio público de Justicia, en las que se ponía de manifiesto los importes abonados durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del año en curso para las sustituciones de Jueces y Magistrados.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/05.

SEXAGÉSIMO PRIMERO.- Dada cuenta del escrito presentado por la Sra. Magistrada y el Sr. Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Penal nº 2 de

Pamplona, en el que ponen de manifiesto la grave situación en la que se encuentra el órgano judicial, señalando que en el mismo existen 483 procedimientos abreviados pendientes, de los que 408 lo son de señalamiento, lo que supone que la sección de señalamientos del Juzgado se encuentra en una situación de colapso.

Proponen como solución basada en los señalamientos de “intentos de conformidad”, planteando la celebración de tres sesiones al mes, en las que en cada una de ellas se realice un número de alrededor 24/25 vistas en las que, convocados el Ministerio Fiscal, acusado y su abogado, se intentase llegar a acuerdos de conformidad y, en caso de no hacerlo, en el mismo acto, se les diese una citación con fecha de juicio, para ello plantean reforzar necesariamente el órgano aumentando la plantilla de tramitadores y con un Magistrado y un LAJ de refuerzo, ya que es inasumible por la titulares del Juzgado afrontar esa tarea.

La Sala, previamente a la adopción del acuerdo que proceda, considera que es necesaria más información sobre las circunstancias que concurren en el órgano judicial, ya que el número de asuntos que entran en el mismo está muy por debajo del módulo y, por otro lado, el número de asuntos pendientes es muy superior al resto de órganos de la misma clase, mientras que el número de señalamientos celebrados y sentencias dictadas es muy inferior.

La Sala considera adecuado que se proceda a los señalamientos de “intento de conformidad” que se propone y, a la vista de los resultados obtenidos durante seis meses, se decidirá si procede solicitar una medida de refuerzo. Por otra parte, una vez transcurrido ese tiempo y si se considera que continúa siendo necesario el refuerzo, deberá concretarse en qué va a consistir el mismo, presentando el correspondiente plan de actuación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 1196/89.

SEXAGÉSIMO SEGUNDO.- Dada cuenta de la solicitud de medidas de refuerzo que remite la Magistrada-Juez titular del Juzgado de lo Penal nº 5 de Pamplona, especializado en materia de violencia sobre la mujer, en atención a la carga de trabajo que soporta el Juzgado, muy superior a la del resto de los Juzgados de esa clase de Pamplona, lo que supone que los señalamientos se estén realizando a un año vista, y teniendo en cuenta la creación y entrada próximamente en funcionamiento de un segundo Juzgado de Violencia Sobre la Mujer y la extensión de la competencia de los Juzgados de esta clase al partido judicial de Aoiz, la Sala de Gobierno, estima

procedente la aprobación de una medida de refuerzo consistente en la adscripción de un Juez en comisión de servicios con relevación de funciones y la distribución de cometidos entre la titular y el comisionado de refuerzo que se indicará en las bases de la convocatoria, conforme a la propuesta formulada por la Magistrada titular del órgano.

Para cumplimiento de lo anterior, la Sala de Gobierno acuerda ofertar una plaza de Juez o Magistrado en comisión de servicios con relevación de funciones, conforme a las bases que son de ver en el expediente de su razón.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 413/09.

SEXAGÉSIMO TERCERO.- Quedar enterada de la comunicación de la Sra. Jueza Decana de Pamplona sobre la entrada en vigor de la Ley 7/23, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales y acceso de los animales de compañía al Palacio de Justicia de Pamplona, ratificar el acuerdo del Sr. Presidente de 17-10-23 al respecto, prohibiendo dicho acceso salvo las excepciones contempladas en el acuerdo y tomar conocimiento del acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 16-11-23 sobre esta materia.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 161/92.

SEXAGÉSIMO CUARTO.- MATERIA RESERVADA.

SEXAGÉSIMO QUINTO.- MATERIA RESERVADA.

SEXAGÉSIMO SEXTO.- Quedar enterada del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial el 19 de octubre pasado, por el que, a la vista del informe desfavorable del Servicio de Inspección, no procedía aprobar la medida de refuerzo solicitada para los Juzgados de lo Social números 1, 2, 3 y 4 de Pamplona, solicitada por acuerdo de esta Sala 19 de junio de 2023.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 106/91.

SEXAGÉSIMO SÉPTIMO.- Dada cuenta del informe desfavorable del Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial a la medida de refuerzo propuesta para la Sección 3ª, consistente en la adscripción de un Magistrado o Juez en comisión de servicios con relevación de funciones, al haberse propuesto a una Magistrada de otra Comunidad, sin perjuicio de que se propusiera un candidato con destino en Navarra o

una comisión de servicios sin relevación de funciones, además de adaptar el plan de actuación a los acuerdos de la Comisión Permanente de 11 de junio de 2020 y 12 de agosto de 2021, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda estar a lo que resulte del informe de la Sección 3ª de la Audiencia Provincial de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/94.

SEXAGÉSIMO OCTAVO.- Visto el informe favorable emitido por la Unidad Inspectora Penal del Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial, en fecha 19 de octubre de 2023, sobre la necesidad de las medidas propuestas en el acuerdo nonagésimo primero de los adoptados por esta Sala de Gobierno en su reunión de 18 de septiembre de 2023, la Sala de Gobierno acuerda aprobar las siguientes medidas de refuerzo para el Juzgado de Instrucción nº 2 de Pamplona:

- 1) La adscripción de un Juez de refuerzo por seis meses.
- 2) Proponer al Ministerio de Justicia la aprobación de una medida de prolongación de jornada para la Letrada de la Administración de Justicia con la misma duración.
- 3) Proponer a la Dirección General de Justicia del Gobierno de Navarra la designación de dos funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal con experiencia en el orden jurisdiccional penal en comisión de servicios o adscritos temporalmente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 174/01.

SEXAGÉSIMO NOVENO.- Quedar enterada de la respuesta de la Sr. Directora General de Justicia del Gobierno de Navarra al acuerdo de esta Sala 92º de la reunión de 18 de septiembre pasado, relativo al acceso al edificio de personas en situación de busca y captura.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 161/92.

SEPTUAGÉSIMO.- MATERIA RESERVADA.

SEPTUAGÉSIMO PRIMERO.- Quedar enterada del acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 16 de noviembre de 2023, por el que se prorrogan los nombramientos como Jueces y Juezas sustitutos/as de la 72ª promoción de la Escuela Judicial.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 16/23.

SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO.- Dada cuenta por el Sr. Presidente del acuerdo adoptado el pasado día 22 de noviembre de 2023, en el que, por razones de urgencia, acordaba aprobar provisionalmente los planes de sustitución correspondientes a los Magistrados y Jueces destinados en la Audiencia Provincial de Navarra y Juzgados de los partidos judiciales de Pamplona, Aoiz, Estella, Tafalla y Tudela, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación y la remisión de certificación del presente acuerdo al Consejo General del Poder Judicial para su aprobación definitiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 200.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en los términos que procedan.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 6/13.

SEPTUAGÉSIMO TERCERO.- Dada cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Jueces de Pamplona el pasado día 14 de noviembre convocando una concentración el 16 de mismo mes, la Sala de Gobierno queda enterada.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 29/01.

SEPTUAGÉSIMO CUARTO.- Visto el escrito presentado por el Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra al que acompaña petición efectuada en su día a la Dirección General de Justicia del Gobierno de Navarra, sobre la necesidad de dotación de textos legales que fue denegada, la Sala de Gobierno entiende que, a pesar de que el acceso a los textos legales puede hacerse a través de Aranzadi Instituciones, y que se he han adquirido más de trescientas licencias para el acceso a Aranzadi Digital, se puede considerar que en algunos casos, como cuando se producen importantes modificaciones legislativas, está justificada la solicitud de que se provea a los órganos judiciales de textos legales en papel, dado que la práctica judicial diaria exige comparar las legislaciones, lo que se obtiene con agilidad y eficacia en los textos legales que contemplan ambas legislaciones, la derogada y la vigente.

Considera, así mismo, que es práctica habitual la consulta inmediata de los textos legales, tanto en las sesiones de deliberación, como durante la celebración de las vistas.

Por ello, acuerda oficiar a la Dirección General de Justicia para que, en el momento de recibir solicitudes de textos legales por los Presidentes de órganos

colegiados, o los titulares de los Juzgados, se tengan en cuenta la concurrencia de causas que justifiquen su adquisición cuando menos en los que refiere a los textos básicos de cada jurisdicción

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 210/99.

SEPTUAGÉSIMO QUINTO.- Dada cuenta de la comunicación remitida por la Sra. Directora del Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial interesando la propuesta de un Coordinador para el Plan Territorial de Formación para el ejercicio 2024 y de que, remitida la solicitud a los miembros de la Carrera Judicial, sin que se haya recibido ninguna petición al respecto, la Sala de Gobierno queda enterada acuerda designar a su Presidente, D. Joaquín Cristóbal Galve Sauras para dicho cargo.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 93/19.

SEPTUAGÉSIMO SEXTO.- Dada cuenta por el Sr. Presidente de comunicación de la Sra. Jefa de la Sección de Inmuebles del Servicio de Infraestructuras Judiciales de la Dirección General de Justicia, recibida el pasado día 30 de noviembre, dirigida al Sr. Secretario de Gobierno, en la que se ponía en conocimiento que, a partir del 1 de diciembre el servicio de seguridad privada del Palacio de Justicia de Pamplona no cubriría el turno nocturno de 22:30 a 6:30, por lo que, partir de las 22:30 no podría quedarse nadie dentro del edificio, y los domingos y festivos a partir de las 14:00 horas, así como de las comunicaciones recibidas de Letrados y Magistrados en relación con dicho cierre. Dada cuenta, asimismo, del acuerdo dictado por el Sr. Presidente el día 1 de diciembre poniendo de manifiesto la preocupación que dicha situación produce, la brevedad desde que se tuvo conocimiento de la misma y su notificación y que, al parecer esta situación se extiende a todos los edificios judiciales de Navarra, los perjuicios que podría suponer la falta de vigilancia nocturna, encomendada a video vigilancia, lo que no garantiza la seguridad de los inmuebles, y la relativa frecuencia en la que se tienen que realizar actuaciones nocturnas por el Juzgado de Guardia, y dando traslado de dicho acuerdo a la Sra. Consejera de Justicia e Interior, y las correspondientes Direcciones General, al Sr. Jefe de la Policía Foral de Navarra y las Juezas y Jueces Decanos de los Partidos Judiciales de esta Comunidad Foral, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda hacer suyo el acuerdo del Sr. Presidente de 1 de diciembre pasado.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 123/00.

SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO.- MATERIA RESERVADA.

SEPTUAGÉSIMO OCTAVO.- Dada cuenta del informe emitido por la Sra. Jueza Decana de Pamplona de fecha 7 de diciembre pasado, para someter a consideración de esta Sala la situación actual en torno a la designación de abogado de oficio en los Juzgados de Instrucción de Pamplona y, por extensión, dado que es el mismo Colegio, a los Juzgados de Instrucción de Aoiz, la Sala de Gobierno queda enterada y, previamente a la adopción de un acuerdo definitivo o, en su caso, la firma de un protocolo con el M.I. Colegio de Abogados de Pamplona relativo al trámite a seguir para la solicitud de abogado de oficio por los Juzgados de Instrucción, acuerda la remisión del informe al Sr. Juez Decano de Aoiz para su conocimiento y el de la Junta de Jueces de la localidad, interesando su parecer sobre la cuestión planteada, así como a la Sra. Decana del M.I. Colegio de Abogados de Pamplona para su conocimiento.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 161/92.

SEPTUAGÉSIMO NOVENO.- Ratificar el llamamiento de D. RAFAEL LARA GONZÁLEZ efectuado por Acuerdo de fecha 24 de noviembre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Navarra los días 27 Y 28 de noviembre de 2023, por baja médica de su titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

OCTOGÉSIMO.- Ratificar el llamamiento de D^a. BEATRIZ RODRÍGUEZ SANZ DE GALDEANO efectuado por Acuerdo de fecha 30 de noviembre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, en el Juzgado de lo Social nº 4 de Pamplona, del 14 al 22 de diciembre de 2023 por intervención médica de la titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

OCTOGÉSIMO PRIMERO. - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Larraona a D^a. Cristina Urrea Martínez de Ilarduya con D.N.I. nº 21073055H y a D. Benito Ballesteros Martínez, con D.N.I. nº16275839G, Titular y Sustituto respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

OCTOGÉSIMO SEGUNDO.- MATERIA RESERVADA.

OCTOGÉSIMO TERCERO.- MATERIA RESERVADA.

No teniendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y treinta minutos, se dio por terminada la reunión, extendiéndose para constancia la presente que, leída y hallada conforme, firmo con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente. Doy fe.

VºBº